

Rawson (Chubut), 28 de Enero de 2014

Dictamen N° 012/14 CF

**Ref.: Expte. 33252/14 T.C. – Lic. Priv. – 29-AVP-13
Alquiler de 2 camiones volcadores de 10 m3.
c/u. y una cargadora frontal s/neumaticos
c/operadores**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que mediante Resolución N° 4056/2013 – fs. 24 – se autoriza el llamado a Licitación Privada de precios, se aprueban los Pliegos de Bases y Condiciones y se establece un presupuesto oficial de \$ 1.400.000,-

Que a fs. 110 se encuentra formulario de Compromiso de afectación contable del gasto que demanda afrontar la presente contratación sobre las partidas correspondientes sobre un monto de \$ 1.250.000,-.

Que a fs. 109 obra informe de la Comisión Permanente de Adjudicaciones mediante el cual se aconseja la adjudicación a la firma **GAUNA Obras y Servicios de Gauna, Alicia Graciela** en la suma de \$ 1.250.000,-

No teniendo otras observaciones que formular.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas